

concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 26 de abril de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Melgarejo Pedraza, Josefa, 23666583-C.

Procedimiento/Núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 97/21/01144/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 14.3.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400434.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes 8, 21071, Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Alastuey Melgarejo, Gema, 45541462-J.

Procedimiento/Núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 97/21/00932/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 14.3.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400435.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes 8, 21071, Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Alastuey Melgarejo, Gema, 45541462-J.

Procedimiento/Núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 96/21/00932/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 15.3.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400433.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Alastuey Auria, José Luis, 17112873-E.

Procedimiento/Núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 98/21/01435/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 14.3.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400436.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Los Mozárabes, 8, 21071, Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Fernández-Figares de la Chica, Santiago, 00707213-D.

Procedimiento/Núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 93/18/00010/00@.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.11.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400408.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, 18071, Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativos a las Ayudas al Régimen de Utilización de Métodos de Producción Compatibles con el Medio Ambiente. Cultivos Leñosos en Pendientes o Terrazas: Olivar. Año 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas al Régimen de Utilización de Métodos de Producción Compatibles con el Medio Ambiente. Cultivos Leñosos en Pendientes o Terrazas: Olivar. Año 2003: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel la Católica Nº 8.

NºEXPTTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
111034008662003	MARÍA VARGAS DOMÍNGUEZ	25510797 W

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino Nº 1.

NºEXPTTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
114002008842003	JUAN CORTÉS GÓMEZ	75654997 Q
114038006502003	C. B. HERMANOS SANTAMARÍA MUÑOZ	E 14057236
114038043232003	C. B. HERMANOS SANTAMARÍA MUÑOZ	E 14057236
114038010482003	JUAN MANUEL SERVIAN MUÑOZ	75593333 S
114043012062003	ANA CONTRERAS TORRES	75703717 E

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid Nº 19.

NºEXPTTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
123002017262002	FRANCISCO SANTIAGO SAMPELAYO	25754732 E
123003004712002	M. CARMEN FUENTES RODRÍGUEZ	75005424 D
123003022002003	ANA ZURITA OTERO	37696330 C
123012014832002	MARÍA ISABEL CUADROS TALAVERA	75124703 X
123026008342003	CUSTODIO ANTONI CASTILLO SILES	74958628 H
123034003632002	FELIPE PULIDO JAÉN	25872997 K
123092011092003	JOSÉ LUIS DE LA BLANCA OLIVARES	26454368 K
123093003942002	JOSEFA TORRES ESPINOSA	26005329 B
123094017612002	FRANCISCO ALBA GUTIERREZ	26737169 B

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora s/n.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
129067001612003	FRANCISCO MARTÍN TABOADA	74787386 B

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
141056032962002	CAROLINA CASTILLO CALERO	28734934 E

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 12 de mayo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que da trámite de audiencia pública, en la elaboración del proyecto de Orden por la que se establece el procedimiento para la evaluación del ejercicio de la Dirección en los Centros Docentes Públicos de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, por la presente Resolución se procede a dar trámite de audiencia pública para general conocimiento, en plazo de siete días hábiles, dado que el proyecto mencionado se tramita por el procedimiento de urgencia.

Se comunica que el citado proyecto de Orden se puede consultar en la página web de la Consejería de Educación, en la dirección electrónica www.ced.junta-andalucia.es en la sección de novedades o en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Sevilla, 12 de mayo de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 9 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de solución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20 de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Exptes.: 246, 247 y 248/04. Don José García Prieto. Que en relación con el expediente de protección abierto a las menores M.C., A. y L.G.D. se acuerda notificar Trámite de Audiencia para la Propuesta de Desamparo y Delegación de Guarda, respecto a las mencionadas menores, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 9 de mayo de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 9 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 113/01. Que con fecha 30 de marzo de 2005, se ha dictado Resolución de Constitución de Acogimiento Familiar Permanente, respecto de la menor I.G.P. nacida en Almería, el día 23.4.89, hija de Antonio Gutiérrez Bonilla, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 9 de mayo de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

EDICTO de 5 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifican resoluciones sobre modificación, suspensión y cantidades indebidamente percibidas de Pensión No Contributiva.

Intentadas las notificaciones sobre modificación, suspensión y cantidades indebidamente percibidas de Pensión No Contributiva, a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar las mismas en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación; significándole que contra dichas resoluciones puede interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del R.D. Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Don Ramón Jesús Zapata Ortega.
DNI: 45.584.242.
Palmeral, 5. Edf. Torre Marina, I-4-4.
04720-Aguadulce (Almería).
Expte.: 04/0000052-I/2001.
Percibido indebidamente: 4.320,52 euros.
Percibido indebidamente: 192,53 euros.

Almería, 5 de mayo de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EDICTO de 5 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica Resolución sobre confirmación del derecho a Pensión No Contributiva y cantidad indebidamente percibida.

Intentada la notificación sobre confirmación del derecho a Pensión No Contributiva y cantidad indebidamente percibida, a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación; significándole que contra dicha Resolución